

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 30 agosto de 2024

INFORME DE COMISIÓN

ROBERTO CARLOS SANTILLÁN RODRÍGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
CORPORATIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe C. LIDIA AIDE ALVA BECERRIL con Número de Empleado 0301606 y puesto de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 29 de agosto de 2024.

| |
|---|
| Comisión desempeñada: TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO. JUNTA ESPECIAL DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO. |
| Actividades Realizadas: REVISIÓN DE EXPEDIENTES, ENTREGA DE AMPAROS Y NOTIFICACIONES PARA EL COLEGIO. |
| Conclusión y resultados obtenidos: NOTIFICACIÓN DE LA ACLARACION DE LAUDO DEL EXPEDIENTE LABORAL 430/2019, SE ENTREGO EL AMPARO PROMOVIDO Y SE REVISARON DIVERSOS EXPEDIENTES. |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


FIRMA DE COMISIONADO